

RESOLUCIÓN DECANAL N° 501/2012.

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de un conjunto de docentes de esta Facultad, en el lapso 1 de noviembre de 2012 al 28 de febrero de 2013; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

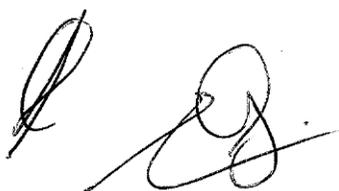
Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

**LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- VAGGIONE, Diego (legajo 27090) como Profesor Asociado DE (código interno 105/19), por el lapso 04 de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2013.
- VALENTINUZZI, María C. (legajo 39379) como Profesora Asistente DS (código interno 115/25), por el lapso 01 de enero al 31 de octubre de 2013.
- KOZAMEH, Carlos (legajo 19513) como Profesor Titular DE (código interno 101/24), por el lapso 20 de febrero al 31 de octubre de 2013.
- LEE, Matías (legajo 41972) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/02), por el lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2013.
- PELOZO, Silvia (legajo 47441) como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/04), por el lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2013.
- ALINI, Walter (legajo 41970) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/36), por el lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2013.





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de noviembre de 2012.

st

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F